San Juan de Pasto, 23 de octubre de 2019

Señor Gerente:

CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
PASTO - RUMICHACA
Ciudad

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicedo: R-02-2019/02303399
Facha: 23/10/2019 03:39:38 p. m.
Usuario: Info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: 2 FOLIOS

REFERENCIA:

SOLICITUD

La presente para extenderles un afectuoso saludo, desearles los mejores éxitos en sus labores diarias, y a la vez manifestarles lo siguiente:

De manera inicial aceptamos la oferta realizada por ustedes de compra del predio identificado por ustedes con el N° 5.2-0118, ubicado en la vía Chaves, Sector Botanilla, jurisdicción del municipio de Pasto, departamento de Nariño, inscrito con cédula catastral N° 00-01-0009-0333-000.

Quiero dejar en claro que el área de venta fue de mil doscientos once punto ochenta y siete metros cuadrados (1.211.87 M2), pero iniciaron las obras y se están tomado por su cuenta más terreno del área ofertada, donde el resto del lote sobrante no es utilizable, y afecta la construcción de mi vivienda por ser un sector que se encuentra bajo alto riesgo.

Por tal motivo y de la manera más respetuosa, solicito se haga la compra del predio restante, ya que se trata de una ronda hídrica que no podemos aprovechar.

Al presente anexo:

pruebas fotográficas del terreno afectado.

Por la atención a la presente, esperando se de solución urgente a mi petición, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

MARIA MAGDALENA MUÑOZ

CC. 27.155.832 de Consacá (Nariño)

TEL. 315 541 79 07

anecso. 2 fotos.